



Ronda Universitat 7, 5è-4ª  
08007 Barcelona  
sindicatdelaimatge@gmail.com  
www.upisindi.cat

# TRUMPada !!

## EL PARLAMENT PERMITE REQUISAR LAS CÁMARAS de los INFORMADORES GRÁFICOS

El Sindicat de la Imatge UPIFC expresa su consternación porque el Parlament de Catalunya haya desestimado el pasado jueves 10 de noviembre una moción de la CUP para prohibir la requisa policial de las cámaras de los informadores gráficos. Este acuerdo se tomó con los 94 votos de JxSi, C's i PP, contra los 37 de la CUP, CSQP i PSC.

No entendemos qué supuesto bien pretende preservar esta mayoría contranatura circunstancial. Al contrario: es una decisión liberticida propia de estados totalitarios, que busca la impunidad de los abusos violando el secreto profesional.

Tal vez les interesa a quienes nos han impuesto la Ley Mordaza (3.700 denuncias registradas por "desobediencia" y 6.200 por "falta de respeto" en menos de un año), pero el Govern de Catalunya debería reflexionar y JUNTS pel SI rectificar, porque si el nuevo país que nos proponen es una república bananera dejémoslo correr, por supuesto.

Estamos consternados, sí, pero no paralizados. El Consejo Directivo de este sindicato, reunido de urgencia el domingo 13.11.2016, expresa su determinación de oponerse a la deriva autoritaria de cualquier mal gobierno que pretenda arrebatar nos las dañadas libertades que aún nos quedan en esta "democracia formal", y para ello **movilizaremos tanto como podamos a los trabajadores de nuestro sector, defenderemos jurídicamente el secreto profesional de la afiliación, haremos denuncia pública de este ataque a la libertad de información, y pediremos la solidaridad de CCOO de Catalunya y el amparo de las organizaciones periodísticas internacionales.**

¡Rectifiquen, por favor!

**Consell Directiu**

Barcelona, 14.11.2016